Centro Nacional de Memoria Histórica	Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales	CÓDIGO:	ABS-FT-018
		VERSIÓN:	013
		PÁGINA:	1 DE 1

Datos del contratista

Nombre:	NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ		
Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía (CC) ☑ Cédula de Extranjería (CE) ☐ Pasaporte (PAS) ☐	No.	1.032.448.174

Datos del contrato

N° Contrato:	246-2021	Fecha:	8/02/2021	Valor total:	$ 20.322.568,00
Lugar de ejecución del Contrato:		Tame, Arauca			

Objeto del contrato: Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), para realizar el análisis y la codificación de las fuentes primarias y secundarias, y construir insumos para la elaboración de documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo sobre las estructuras paramilitares en Colombia designadas por la DAV, que componen el informe, de acuerdo con los lineamientos y procedimiento establecidos.

Datos para el pago

No. de cuenta bancaria		3	5	5	2	0	0	4	7	9	8	Banco	Scotiabank Colpatria	Ahorros ☑	Corriente ☐
Registro Presupuestal - RP No.		27221										Fecha RP:	8/02/2021		
Periodo del informe y de la certificación de pago correspondiente												Desde:	**3/01/2021**	Hasta:	**3/31/2021**

RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar)	NO	ARL - Riesgo III (Seleccionar)	SI	Pensionado Seleccionar	NO
Ultima Mesada Pensional	Mes:		Valor		

Valores	Honorarios mensuales antes de IVA:	$	5.080.642	
	Iva	$	-	
	Ingreso base cotización SGSS:	$	2.032.257	
	Aportes obligatorios en salud (*):	$	254.000	
	Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP:	$	325.200	
	Aportes a riesgos profesionales (*):	$	49.500	
	Numero o Ref/ planilla de aportes:	**1036472939**		
	Periodo de Cotización y Fecha de Pago de Seguridad Social	**Periodo de Cotización**	**Fecha de pago**	**Valor pagado (*)**
		MARZO	**11/03/21**	**628.900**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Actividades desarrolladas durante este periodo:

En mi calidad de contratista certifico que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

En el formato ABS-FT-017 se encuentra el INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL del contratista, de las actividades realizadas en el periodo señalado en el presente documento el cual fue verificado por el supervisor del contrato.

Nicolás Malagón

NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ

Certificación del supervisor del contrato:

Nombre del supervisor:	ALBERTO SANTOS PEÑUELA	C.C.	72.274.900
Cargo:	Profesional especializado		

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el presente pago, de acuerdo con lo avalado por esta supervisión en el informe de actividades presentado, el cual reposa en el expediente contractual, razón por la cual certifico que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista y los mismos han sido verificados por mí, antes de solicitar el trámite de pago.

FIRMA

ALBERTO SANTOS PEÑUELA

Anexos:		
	1	Formato ABS-FT-017 Informe de ejecución contractual
	2	Cuenta de cobro o Factura de Venta(Ley 1819 de 2016)

Cuenta de cobro No. **002**

Tame, Arauca.

Fecha: 31 de Marzo de 2021

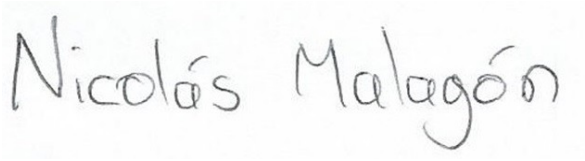
CENTRO DE MEMORIA HISTORICA
NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:

NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ
NIT: **1.032.448.174**
Perteneciente al Régimen Simplificado

La suma de cinco millones ochenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos mcte ($5.080.642) por concepto de Honorarios del mes de Marzo de 2021, de acuerdo al contrato 246-2021, informe de actividades entregado a la supervisión.

Atentamente



_____
Nombre: **NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ**
CC: 1.032.448.174
Celular: 3142505250
Dirección: Carrera 18 # 10-49 Barrio Porvenir

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-11, 03:25:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1036472939

Periodo Cotización: marzo de 2021 **Periodo Servicio:** marzo de 2021

PAGADO 11/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NICHOLAS ESTEBAN MALAGON GOMEZ		
Documento	CC1032448174	**Dirección**	CL 15 #24 - 72
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6328684
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1032448174	NICHOLAS ESTEBAN MALAGON GOMEZ	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.032.300	$ 325.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.032.300	$ 254.100	2,436	$ 2.032.300	$ 49.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 628.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.032.300	$ 2.032.300	$ 2.032.300	$ 0	$ 325.200	$ 254.100	$ 49.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 628.900	$ 0	$ 628.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1032448174
NOMBRES	NICHOLAS ESTEBAN
APELLIDOS	MALAGON GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	30/07/2001	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/24/2021 19:17:00	**Estación de origen:**	192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Dirección de Acuerdos para la Verdad

Contrato Prestación de Servicios N° 246 de 2021

Fecha: 31-03-2021
Nombre del contratista: NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ C.C1032448174
Periodo o mes: Marzo Desde: 01/03/2021 Hasta: 31/03/2021

Objeto Contractual: Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), para realizar el análisis y la codificación de las fuentes primarias y secundarias, y construir insumos para la elaboración de documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo sobre las estructuras paramilitares en Colombia designadas por la DAV, que componen el informe, de acuerdo con los lineamientos y procedimiento establecidos

Obligaciones contractuales específicas	Actividades ejecutadas en el periodo	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Apoyar la formulación, implementación, seguimiento y validación de los planes operativos para la elaboración de los informes analíticos y de contribuciones voluntarias de acuerdo con criterios administrativos, metodológicos y técnicos definidos por la DAV, y en relación con la información recolectada en el mecanismo no judicial de contribución a la verdad.	Se elaboró POA diseñado para el personal de prácticas laborales, con las respectivas actividades que deben desarrollar durante los próximos meses en apoyo al equipo BVA. Se llevaron a cabo tres reuniones en las siguientes fechas: - De 3 de marzo - De 4 marzo: reunión BVA - 10 de marzo reunión BVA - 15 de marzo reunión - 19 de marzo Se realizó un taller	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 1 1. POA Pasante Ver en carpeta compartida asiganda Obligación 1, 2. Carpeta Actas - De 3 de marzo BVA - De 4 marzo: reunión BVA - 10 de marzo reunión BVA - 15 de marzo reunión - 19 de marzo

	virtual de cartografía entre el equipo de trabajo, el día 19 de marzo, orientado a elaborar los mapas de apoyo a los informes.	
2. Cumplir y reportar el avance de las actividades, cronogramas y productos establecidos en los respectivos planes operativos de los informes analíticos definidos por la DAV.	Se cumplio a cabalidad ya que se llevó a cabo un cronograma proyectadfo con las actividades hasta el 30 de junio de 2021	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 2 - Cronograma BVA
3. Articular con otras dependencias del CNMH y otras instituciones la obtención de la información necesaria para la elaboración de informes analíticos cuando así se requiera, retroalimentando y fortaleciendo la línea base de la DAV.	Se llevó a cabo capacitación de Ulises y formatos de legalización de comisiones el área administrativa el 1 de marzo, con el fin de acelerar procesos admnistrativos y logísticos. Se llevó a cabo reunión virtual Dirección DAV sobre trabajo colaborativo en relación al capítulo de trayectorias orgánicas el día 18 de marzo Se llevó a cabo la articulación con el área de planeación para manejo de plataforma Project para reportar avances de investigación el día 18 de marzo	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 3 - Se adjuntan pantallazo de reunión con administración del 1 de marzo. - Se adjuntan pantallazo de reunión con planeación el día 18 de marzo. - Se adjunta pantallazo de reunión trayectoria orgánica del 18 de marzo. - Se adjunta tabla de sujetos de reparación colectiva identificados.

	Se indagó acerca de los sujetos de reparación colectiva en Arauca, con el fin de solicitar información mediante convenio con la Unidad de Víctimas.	
4. Identificar, acopiar, sistematizar, analizar, registrar y reportar fuentes primarias y secundarias de investigación pertinentes para la elaboración de los informes analíticos.	Para el presente período no se llevó a cabo esta obligación ya que los CIUS están codificados y se está a la espera de transcripción de CVs	No se presenta anexo porque para el presente período no se llevó a cabo esta obligación ya que los CIUS están codificados y se está a la espera de transcripción de CVs
5. Apoyar el proceso de alistamiento, sensibilización, recolección, transcripción, sistematización, análisis y validación de contribuciones voluntarias.	Se llevó a cabo toma de contribución voluntaria con ex integrante del BVA acerca de las finanzas de la estructura Actualización de la matriz de cvs. Se llevó a cabo taller de cartografía con el fin de producir insumos gráficos para el informe final	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 5 - Pantallazo de matriz del drive. - Se adjunta consentimiento de contribución voluntaria

6. Producir insumos y documentos de avance en análisis de información que sean pertinentes para la elaboración de los informes analíticos que aportan a la investigación para el esclarecimiento de la verdad, según alcance de los planes operativos, bajo el seguimiento y retroalimentación de las estrategias de elaboración de informes y de contribuciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos que sobre el particular defina la DAV.	Se sacaron los reportes correspondientes al capítulo de relaciones con la clase política Se llevó a cabo una actualización del POA. Se llevó a cabo el guión de entrevista para la contribución voluntaria con ex integrante BVA .	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 6 - Carpeta de reportes. - Matriz de metas y objetios BVA - Guión de entrevista. -
7. Contribuir en el proceso de redacción de productos parciales de informes analíticos que aportan a la investigación y finales del informe analítico en articulación con el equipo de trabajo correspondiente.	Se llevó a cabo intervención en capítulo de antecedentes para complementar tema de violencia de guerrillas y narcotráfico. Se avanzó en la estructuración y escritura del capítulo relacionado con fuerza pública y clase política	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 7 - Avance capítulo de antecedentes. -Avance Capítulo fuerza pública y clase política
8. Realizar la adecuada clasificación, sistematización y transferencia de la información primaria y secundaria proveniente de la implementación del procedimiento de contribuciones voluntarias.	Se diseñó una matriz de las CVS y se organizaron los audios de las comisiones realizadas el año pasado. Se agregó nueva información de Cvs al Drive.	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 8 - Pantallazo de las Matriz y las carpetas de los

	Hubo una pérdida significaiva de información, por lo cual se está en proceso de recuperación.	audios
9. Realizar los ajustes y correcciones para la consolidación de los productos finales de los informes analíticos de acuerdo con los lineamientos de la DAV	Para el momento no se han solicitado ningún tipo de ajustes y correcciones ya que no se ha finalizado la elaboración del informe	No se presentan anexos porque Para este mes no se solicitó ningún tipo de correcciones.
10. Contribuir a la generación de contenidos que aporte a la divulgación, comunicación, e impacto público y apropiación social de los informes analíticos y participar en las actividades relacionadas.	Para el momento no se han llevado a cabo ningún tipo de contenidos de aporte a la divulgación porque no han sido solicitados hasta el momento.	No se presentan anexos ya que para el presente período no se llevó a cabo ningún tipo de insumos para divulgación dado que se esta en la primera fase de recolección de la información.
11. Participar en las reuniones de avance y discusión que convoque el CNMH.	Para el presente mes se asistió a la reunión de información de Ulises convocada por administración el día 1 de marzo Se llevó a cabo reunión virtual con, directora DAV sobre identificación capacidades de liderazgo, comunicación y trabajo colaborativo el día 18 de marzo Se llevó a cabo la articulación con área	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 11 - De 3 de marzo - De 4 marzo: reunión BVA - 10 de marzo reunión BVA - 15 de marzo reunión - 19 de marzo -

	de planeación manejo de plataforma Project para reportar avances de investigación el día 18 de marzo	
12. Informar a la Dirección Técnica sobre los avances en la planeación y generar alertas oportunas sobre situaciones que puedan afectar su cumplimiento.	Se han generado las alertas en el momento oportuno.	Se han generado las alertas en el momento oportuno.
13. Apoyar el procedimiento de Notificación de las certificaciones de Acuerdos de la Verdad en el marco de la implementación del Mecanismo no judicial de contribución a la verdad.	Hasta el momento no se ha llevado a cabo esta actividad ya que no se ha solicitado por parte de la DAV.	No se tienen anexos hasta el momento ya que no se ha solicitado el apoyo en las certificaciones de la DAV.
14. Brindar los insumos requeridos para dar respuesta a los PQRS que le sean asignados.	Hasta el momento no se han brindado los insumos requeridos para dar respuesta a los PQRS porque no han sido solicitados.	No se presentan anexos ya que hasta el momento no se ha requerido dar respuesta a PQRS asignados.
15. Realizar las correcciones y ajustes respectivos de los informes analíticos, solicitados por el comité editorial del CNMH, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Hasta el momento no se han solicitado correcciones y ajustes respectivos de los informes analíticos ya que no se ha presentado el producto final del informe del Bloque Vencerdores de Arauca.	No se presentan anexos ya que hasta el momento no se ha solictiado realizar correcciones y ajustes respectivos de los informes analíticos.
16. Apoyar en la planeación, articulación y gestión de las jornadas de levantamiento de información secundaria en terreno, espacios de validación, socialización y divulgación de los informes.	Hasta el presente día no se han llevado a cabo jornadas de levantamiento de la información en terreno	Hasta el momento no se ha llevado a cabo dicha actividad en tanto que no se ha solicitado el apoyo en la articulación y planeación de levantamiento de información secundaria en terreno.

17. Asumir y preservar un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas, una ética de respeto a la dignidad de las personas, y de fidelidad y respeto con los compromisos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica y la DAV.	Se ha asumido y preservado un compromiso coherente con la defensa de los derechos de las víctimas una ética de respeto a la dignidad de las personas, y de fidelidad y respeto con los compromisos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica y la DAV.	Se ha asumido y preservado con compromiso la defensa de los derechos de las víctimas con una ética de respeto y dignidad de las personas.
18. Incorporar la documentación que se produzca con ocasión de la ejecución de su contrato en el archivo de gestión de conformidad con la tabla de Retención Documental de la Dirección.	Se ha incorporado la documentación que se produzca con ocasión de la ejecución de su contrato en el archivo de gestión de conformidad con la tabla de Retención Documental de la Dirección.	Se han incorporado en los equipos la documentación producida en ocasión de la ejecución del contrato
Obligaciones contractuales generales (Relacionar las obligaciones generales que aplican a cada contrato)	Actividades ejecutadas en el periodo (Relacionar las actividades relacionadas con el cumplimiento de la obligación, cuando aplique)	Anexos (describir producto cuando haya lugar)
Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de sus modificaciones.	Se ha suscrito la garantía y se ha mantenido vigent	Se cargó la póliza al Secop II

Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.	Se esta afiliado al sistema de Seguridad Social, ARL y se ha pagado oportunamente	Se entregó en la cuenta de cobro el comprobante de pago de la planilla de acuerdo con el valor asignado de marzo de 2021.
Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía.	Se ha suministrado al Supervisor de Contrato toda la información solicitada para que verifique el cumplimiento de las obligaciones.	Se han entregado al supervisor del contrato los documentos requeridos para la supervisión del cumplimiento de las obligaciones.
Presentar oportunamente los informes pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor. Los informes relacionados con las comisiones se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas.	Este mes no se llevaron a cabo comisiones	- Este mes no se llevaron a cabo comisiones.
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	No se ha requerido llevar a cabo esta obligación ya que no se han cometido actos u omisiones en la ejecución del presente contrato.	No se presenta anexo ya que No se ha requerido llevar a cabo esta obligación ya que no se han cometido actos u omisiones en la ejecución del presente

		contrato.
Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.	Hasta el momento no se han asignado documentos de gestión asignados para trámite mediante SAIA	No se adjunta anexo ya que hasta el momento no se han asignado documentos de gestión asignados para trámite mediante SAIA
Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes	Se ha garantizado la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes	
Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.	No se ha llevado a cabo esta obligación ya no se ha solicitado apoyo en los PQRS asignados por el supervisor del contrato	No se presentan anexos ya que no se ha llevado a cabo esta obligación ya no se ha solicitado apoyo en los PQRS asignados por el supervisor del contrato.
Atender los lineamientos dados por el CENTRO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos	Se han atendido los lineamientos dados por el Centro en procesos y procedimientos	No se presentan anexos ya que es una obligación general que se cumple mediante la adhesión a

establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora).	relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo.	los protocolos de gestión de calidad.
Asistir a las actualizaciones y jornadas de sensibilización programadas por el CENTRO que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la institución	Para el presente mes no se pudo asistir a las reuniones convocadas ya que me encontraba en comsiión en el municipio de Cravo Norte.	No se presenta anexo ya que en Enero no se solicitó la asistecia a reuniones programadas y de sensibilización por el Centro
Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean asignados y entregados para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.	Se ha propendido por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean asignados y entregados para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.	No se presenta anexo para la presente obligación, ya que hasta el momento no se ha hecho entrega de equipos.

Practicarse un examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013	Se practicó un examen médico preocupacional.	El examen médico preocupacional se adjuntó con los documentos entregados a contratación.
Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II,	Se actualizó la hoja de vida del SIGEP II	Se llevó a cabo dicha actualización en la página del SIGEP.
Aportar paz y salvo de las herramientas entregadas por parte del CNMH para el cumplimiento del objeto contractual, para la terminación normal o anticipada del contrato, de todos los sistemas de información sobre los cuales tuvo acceso durante la ejecución del contrato	Se relizará la entrega del paz y salvo de las herramientas entregadas por parte del CNMH para el cumplimiento del objeto contractual, para la terminación normal o anticipada del contrato, de todos los sistemas de información sobre los cuales tuvo acceso durante la ejecución del contrato	No hay anezo ya que aún no se ha finalizado el contrato.
Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el ink https://centrodememoriahistorica.gov.co/politicas-y-lineamientos/.	Se ha cumplido con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad	Para esta actividad en específico no se entrega anezo ya que se ha dado el cumplimiento de las políticas de la entidad.
Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	Se ha guardado estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga	Para la presente actividad no se presentan anexos, sin embargo se ha guardado estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en

	a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.
Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras y documentos producidos en cumplimiento del objeto y obligación del presente contrato, las cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlas y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 y demás normas conexas y complementarias.	Se ha cumplido con la presente obligación general transfiriendo los derechos de autor a la entidad	Mediante la firma del contrato se han transferido los derechos patrimoniales de autor de las obras y documentos producidos en cumplimiento del objeto y obligación del presente contrato, las cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica
Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato	Se autoriza al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato	Se autoriza al CNMH mediante la firma del presente contrato.
Productos	Productos ejecutados	Anexos (describir cuando haya lugar a ellos)
1. Reuniones	Reuniones del equipo - De 3 de marzo - De 4 marzo: reunión BVA - 10 de marzo reunión BVA	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 1 Carpeta Actas

	- 15 de marzo reunión - 19 de marzo - reunión reunión Se realizó un taller virtual de cartografía entre el equipo de trabajo, el día 19 de marzo, orientado a elaborar los mapas de apoyo a los informes.	- De 3 de marzo - De 4 marzo: reunión BVA - 10 de marzo reunión BVA - 15 de marzo reunión - 19 de marzo -
2.Cronograma de actividades	Cronograma	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 2 Carpeta Actas - Cronograma
Matriz CV	Matriz de Cvs y transcripción de audios	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 5 Matriz CV
Capacitación equipo	Presentaciones	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 6 Presentación Power Point.
Documento borrador capítulo antecedentes	Borrador capítulo de antecedentes	Ver Océano DAV, documentos de gestión,

	Borrador capítulo fuerza pública y clase política	soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 7 : Capítulo de antecedentes Capítulo fuerza pública y clase política.
Reportes	Reportes de capítulo de relaciones con clase politica	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 6 - Reportes clase politica
Guión Semi estructurado	Guión Semi-estructurado entrevista finanzas	Ver Océano DAV, documentos de gestión, soportes informe de actividades, compartida asignada en Obligación 6 Guión semi estructurado entrevista finanzas.

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente,

Nicolás Malagón

NICHOLÁS ESTEBAN MALAGÓN GÓMEZ
CC. No.1032448174 de Bogotá D.C

Vo. Bo. Supervisor (a) o Interventor (a)

Alberto Santos Peñuela
CC 72.274.900
Profesional Especializado